



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
CIMERSMA/ACTA/ORD/17-06-2021/02**

Con la finalidad de no afectar la programación y objetivos institucionales que en materia de mejora regulatoria se han comprometido y aprovechando los beneficios y ventajas que nos ofrecen las tecnologías de la información; siendo las 12:00 hrs. del día 17 de junio de 2021, se reunieron a través de la plataforma virtual Zoom los C.C. Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Juan José Alva Sánchez, Titular de la UIPPE, Secretario Técnico del Comité Interno y Enlace de Mejora Regulatoria; Lcda. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Lcda. Gloria Soledad Alcalá Alcalá, Titular del Órgano Interno de Control; Lcda. Cinthya Aurora Pérez Tirado, Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género; y como vocales del Comité, los CC. Lcda. Carolina García Cañón, Directora General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica; Dra. Susana Libián Díaz González, Directora General de Manejo Integral de Residuos; Ing. Nicolás Mendoza Jiménez, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental; Lic. Jorge Gómez Bravo Topete, Director de Concertación y Participación Ciudadana y el Biól. Jorge Pedro Flores Marker, Coordinador General de Conservación Ecológica, a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2021, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente, de conformidad con el artículo 29, sección tercera, párrafo primero, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

1

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

2. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal

A continuación, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité instruyó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, verificar el registro de asistencia y declarar la existencia de *quórum* legal. Se dio cuenta de la asistencia de los 10 integrantes del Comité a la Sesión.

Acuerdo CIMERSMA/ORD/02/001

El Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, declaró la existencia de quórum en atención a la lista de asistencia. Acto seguido, se dio por instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, dio lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

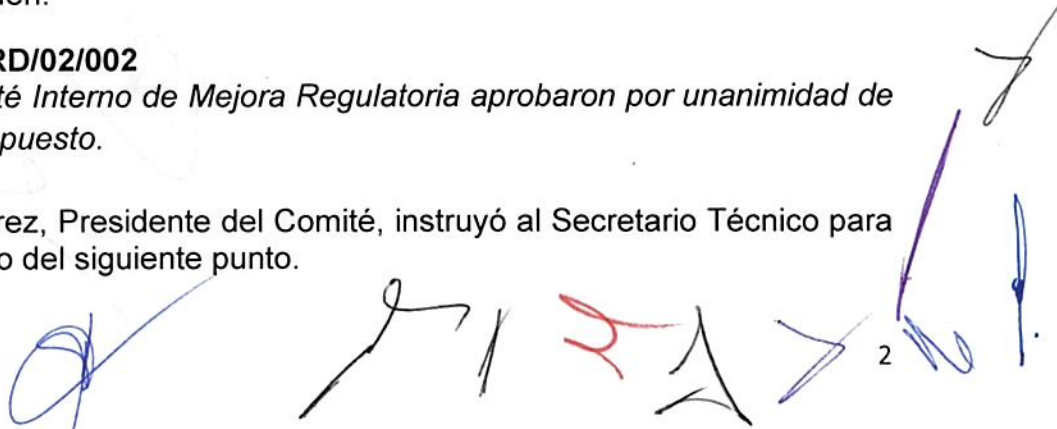
1. Bienvenida.
2. Registro de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Presentación y aprobación por cada Unidad Administrativa de: FORMATO 2 RAPA (segundo reporte) y evidencias de Cumplimiento.
5. Presentación del Informe de Análisis de Impacto Regulatorio Dictaminados.
6. Lectura de acuerdos.
7. Cierre de la Sesión.

Una vez leído el orden del día propuesto, y sin que se hubiera registrado algún comentario, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico sometió a consideración del Comité, el referido orden.

Acuerdo CIMERSMA/ORD/02/002

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos el orden del día propuesto.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, instruyó al Secretario Técnico para continuar con el desahogo del siguiente punto.



2



Enseguida, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día:

4. Presentación por cada Unidad Administrativa de: FORMATO 2 RAPA (segundo reporte) y evidencias de Cumplimiento.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité solicitó la participación de cada uno de los vocales para que dieran cuenta del porcentaje de avance trimestral, pudiéndose constatar lo siguiente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	METAS PROGRAMADAS	AVANCE
DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. Lineamientos para la entrega del Reconocimiento al Mérito Ambiental (REMEA).	80%
	Expedición del registro mediante el Sistema Integral de Residuos del Estado de México (SIREM) avalado por sello electrónico para los trámites:	
DIRECCIÓN GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	2. Registro como prestador de servicios para el tratamiento de residuos de manejo especial y sólidos urbanos. 3. Registro como prestador de servicios bajo la modalidad de estación de transferencia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 4. Registro como empresa prestadora bajo la modalidad de empresa prestadora de servicios en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial mediante un relleno sanitario. 5. Registro como planta de separación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 6. Registro bajo la modalidad de centro integral de residuos. 7. Registro para planes de manejo de residuos de manejo especial y sólidos urbanos.	100%
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	Solicitud de constancia tipo exento "E": 8. Sistematización del trámite. 9. Modificación al numeral 3.2 del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria.	35% 60%
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL	Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico: 10. Elaboración de la Guía Técnica para la emisión del Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico.	50%

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large blue signature, a smaller blue signature, a blue checkmark, a red signature, and a blue signature.



En uso de la palabra, el Ing. Nicolás Mendoza Jiménez, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental, comentó el caso del *"Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico"*, el cual se encuentra en proceso de redefinición, en seguimiento al **Acuerdo CIMERSMA/ORD/01/004**, generado durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.

Acto seguido, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, sometió a consideración de los presentes la aprobación del **FORMATO 2 RAPA**, segundo reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

Acuerdo CIMERSMA/ORD/02/003

El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el FORMATO 2 RAPA, segundo reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

5. Presentación del Informe de Análisis de Impacto Regulatorio Dictaminados.

Enseguida, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, informó que del 12 de marzo al 17 junio de 2021, se dictaminaron un total de 4 Análisis de Impacto Regulatorio, a saber:

NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE AIR	FECHA DE DICTAMINACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.	EXENCIÓN	26/03/2021	DGOIA
ANTEPROYECTO DE NORMA TÉCNICA ESTATAL AMBIENTAL NTEA-XXX-SEMAGEM-RS-2021, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, PARA EL ESTADO DE MÉXICO.	ORDINARIO	02/06/2021	DGMIR
ANTEPROYECTO DE NORMA TÉCNICA ESTATAL AMBIENTAL NTEA-XXX-SEMAGEM-RS-2021, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.	ORDINARIO	04/06/2021	DGMIR
ACUERDO EN EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO AMBIENTAL	EXENCIÓN	31/05/2021	DCPC



6. Lectura de acuerdos.

Para finalizar el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité solicitó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, dar lectura a los acuerdos adoptados durante la sesión.

7. Cierre de la Sesión.

Al haber sido agotados todos los asuntos del orden del día y sin existir algún otro asunto que tratar, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente siendo las 13:30 hrs. del día de su inicio firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para su debida constancia legal.

ING. JORGE RESCALA PÉREZ
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

LIC. JUAN JOSÉ ALVA SÁNCHEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y
SECRETARIO TÉCNICO



LCDA. CINTHYA AURORA PÉREZ TIRADO
COORDINADORA JURÍDICA
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

LCDA. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LCDA. NADIA LÓPEZ ARTEAGA
ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

LCDA. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y
CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN
ATMOSFÉRICA
VOCAL



DRA. SUSANA LIBIÉN DÍAZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE MANEJO
INTEGRAL DE RESIDUOS
VOCAL

LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO TOPETE
DIRECTOR DE CONCERTACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ING. NICOLÁS MENDOZA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO E
IMPACTO AMBIENTAL
VOCAL

MTRO. JORGE PEDRO FLORES MARKER
COORDINADOR GENERAL DE CONSERVACIÓN
ECOLÓGICA
VOCAL